

6.- Simular/Ejecutar el proyecto, ideando soluciones para su realización.

7.- Valorar en su conjunto y justificar las decisiones tomadas en la definición, planificación, simulación y ejecución del proyecto.

- . Identificar los medios, recursos y espacios relacionándolos con sus características.
- . Precisar los tiempos de realización.

- . Seleccionar la normativa aplicable al desarrollo del proyecto.

Partiendo del proyecto integrado definido:

- . Elaborar los cálculos necesarios para la realización del proyecto.
- . Determinar las fases de ejecución.
- . Realizar, en su caso, las operaciones necesarias, aplicando los criterios de calidad y seguridad establecidos.

• Ante una serie de problemas concretos derivados de la simulación/ejecución del proyecto:

- . Proponer, al menos, dos soluciones posibles a los problemas planteados.
- . Justificar la solución elegida.

• Seleccionar las variables de cada una de las fases del proyecto susceptibles de ser evaluadas.

• Revisar las soluciones o decisiones que se han tomado en la simulación/ejecución del proyecto.

• Evaluar las variables de cada una de las fases del proyecto y éste mismo en su conjunto.

ORDEN de 5 de octubre de 1995, por la que se resuelve la convocatoria del IV Concurso para escolares andaluces de nivel no universitario en torno a la temática Coeducación en la Escuela, con ocasión del Día de la Mujer.

Habiéndose convocado por Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de 31 de enero de 1995 (BOJA núm. 33 de 27 de febrero de 1995) el IV Concurso para escolares andaluces de nivel no universitario en torno a la temática Coeducación en la Escuela, con ocasión del Día de la Mujer, una vez vistos los trabajos presentados por parte del jurado seleccionador constituido según lo establecido en el artículo sexto de la citada Orden, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, esta Consejería de Educación y Ciencia,

HA DISPUESTO

Primero. Conceder los premios a que se refiere la Orden de 31 de enero de 1995 (BOJA núm. 33 de 27 de febrero de 1995) por la que se convoca el IV Concurso con ocasión del Día de la Mujer, a los centros que se detallan en el Anexo de la presente Orden.

Segundo. Los premios a los que se refiere el artículo quinto de la citada Orden por cada una de las modalidades consistirán en lo siguiente:

- Primer premio: Una dotación económica para la realización de un viaje cultural por Andalucía.

- Segundo premio: Una dotación económica para la realización de un viaje por la provincia.

Tercero. Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses tras su publicación, recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo y 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de octubre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO

RELACION DE CENTROS PREMIADOS

Nivel: Segundo ciclo de Educación Infantil y Primer ciclo de Educación Primaria.

Primer premio: Declarado desierto.

Segundo premio: C.P. «Francisco García del Amo» de Nueva Carteya (Córdoba). Dotación: 150.000 ptas.

Nivel: Segundo y tercer ciclo de Educación Primaria y E.G.B.

Primer premio: C.P. «Las Alhomas» de Zujaira del Municipio de Pinos-Puente (Granada). Dotación: 700.000 ptas.

Segundo premio: C.P. «Las Portadas» de Dos Hermanas (Sevilla).

Dotación: 350.000 ptas.

Nivel: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato Unificado Polivalente y Formación Profesional.

Primer premio: I.B. «Aguilar y Eslava» de Cabra (Córdoba).

Dotación: 700.000 ptas.

Segundo premio: I.E.S. «La Janda» de Vejer de la Frontera (Cádiz).

Dotación: 350.000 ptas.

ORDEN de 31 de octubre de 1995, por la que se concede la denominación de Joaquín Turina al Conservatorio Elemental de Música de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz, a instancia del Consejo Escolar y Claustro de Profesores del Conservatorio Elemental de Música ubicado en Plaza de la Paz, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) con número de Código 11700238, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio (BOE 4.7), reguladora del derecho a la Educación, en el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre (BOE 12.4.83), sobre transferencias de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Educación, así como en el Decreto 277/1987, de 11 de noviembre (BOJA de 12 de diciembre) sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros Públicos de enseñanzas de régimen especial, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto conceder al mencionado Centro la denominación específica de Conservatorio Elemental de Música «Joaquín Turina».

Sevilla, 31 de octubre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 31 de octubre de 1995, por la que se concede la denominación de Rafael Taboada Mantilla al Conservatorio Elemental de Música de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz, a instancia del Consejo Escolar y Claustro de Profesores del Conservatorio Elemental de Música ubicado en Avda. Menesteo, s/n, de El Puerto de Santa María (Cádiz) con número de Código 11700378, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio (BOE 4.7), reguladora del derecho a la Educación, en el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre (BOE 12.4.83), sobre transferencias de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Educación, así como en el Decreto 277/1987, de 11 de noviembre (BOJA de 12 de diciembre) sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros Públicos de enseñanzas de régimen especial, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto conceder al mencionado Centro la denominación específica de Conservatorio Elemental de Música «Rafael Taboada Mantilla».

Sevilla, 31 de octubre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 31 de octubre de 1995, por la que se concede la denominación de Maestro Artola al Conservatorio Elemental de Música Antonio Machado de Málaga.

Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, a instancia del Consejo Escolar y Claustro de Profesores del Conservatorio Elemental de Música ubicado en C/ Corregidor Carlos Garafa, núm. 5, de Málaga con número de Código 29700291, en aplicación de lo dispuesto en los Artículos 13 y 16 de la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio (BOE 4.7), reguladora del Derecho a la Educación, en el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre (BOE 12.4.83), sobre transferencias de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Educación, así como en el Decreto 277/1987, de 11 de noviembre (BOJA de 12 de diciembre) sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros Públicos de enseñanzas de régimen especial, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto conceder al mencionado Centro la denominación específica de Conservatorio Elemental de Música «Maestro Artola».

Sevilla, 31 de octubre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 31 de octubre de 1995, por la que se concede la denominación de Ramón Corrales al Conservatorio Elemental de Música de Ronda (Málaga).

Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, a instancia del Consejo Escolar y Claustro de Profesores del Conservatorio Elemental de Música ubicado en Avda. Andalucía, s/n, de Ronda (Málaga), con número de Código 29700539, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio (BOE 4.7), reguladora del Derecho a la Educación, en el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre (BOE 12.4.83), sobre transferencias de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Educación, así como en el Decreto 277/1987, de 11 de noviembre (BOJA de 12 de diciembre) sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros Públicos de enseñanzas de régimen especial, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto conceder al mencionado Centro la denominación específica de Conservatorio Elemental de Música «Ramón Corrales».

Sevilla, 31 de octubre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 9 de noviembre de 1995, por la que se concede subvención específica por razón del objeto a la Asociación de Profesores Thales, para contribuir a la realización de actividades de formación permanente del profesorado.

La progresiva implantación del nuevo sistema educativo establecido en la LOGSE requiere, entre otras actuaciones, la formación permanente del profesorado, constituyendo ésta una responsabilidad de las administraciones públicas.

En tal sentido la Consejería de Educación y Ciencia lleva a cabo una propuesta anual de formación amplia